

La esencia reaccionaria del estado español

Que el Estado Español es uno de los estados más reaccionarios de Europa no admite discusión. Que la reforma del franquismo fue una farsa, también. Y que el régimen español se encuentra en proceso de fascistización es otra obviedad. Sin embargo, toda esta represión que ahora se amplía a vastas capas de la sociedad no es nueva. El País Vasco y Cataluña, territorios que reivindican sus derechos nacionales democráticos, saben muy bien de la guerra sucia y del estado de excepción, mayormente la CAV. Y es que los comunistas, pese a no compartir muchos postulados del nacionalismo, siempre defenderemos el derecho de las naciones a la autodeterminación, y que la cuestión nacional en el Estado español únicamente se solventará mediante el socialismo.

Así, no podemos por menos que denunciar el carácter fascista de la ministra Cospedal, que recientemente amenazó al pueblo catalán con utilizar el Ejército en el caso de que se les ocurriese acudir a las urnas para decidir su futuro. En ese sentido, denunciemos el carácter reaccionario de las leyes del Estado, de la Constitución española, esa que a la misma vez protege los intereses de los monopolios y niega los derechos democráticos de las naciones que componen este estado. Como hemos venido repitiendo por activa y por pasiva, la autodeterminación no cabe en el régimen del 78, y sólo yendo de frente contra él podrá conseguir el pueblo catalán su libertad como nación. Así, la lucha por los derechos nacionales abarca una lucha más amplia, una lucha contra el Estado mismo y contra sus leyes, lucha que a la burguesía y a la derecha cuatribarrada no le interesa lo más mínimo iniciar. Por tanto, la única posibilidad de que el pueblo catalán ejerza sus derechos democráticos, que obtenga su libertad como nación, es insertar esta reivindicación dentro de la lucha más

global por el socialismo, única garantía de libertad para el pueblo catalán.

Asimismo asistimos a otro esperpento que pone de manifiesto el carácter reaccionario y autoritario de este Estado Español. Fue en Euskal Herria, concretamente en la localidad de Altsasu donde una pelea de bar nocturna se saldó con dos miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado heridos leves. Algo habitual en toda la geografía del estado, como podemos comprobar en multitud de noticias de casos similares, pero que por el origen geográfico de los jóvenes implicados, siete navarros y navarras, pasa de pelea a terrorismo por obra y gracia del tribunal de excepción español, la Audiencia Nacional. Una muestra más de que el Estado español no está por la labor de dar ningún paso en el proceso de paz iniciado en Euskal Herria, y que desde las instituciones del régimen del 78 el movimiento popular vasco no va a conseguir ningún avance.

Desde el PCOE condenamos el carácter reaccionario de este estado putrefacto, nos solidarizamos con los represaliados de Altsasu y con dicha población, que está sufriendo la criminalización, el odio y el fanatismo de la Brunete mediática española. Exigimos la libertad incondicional de los procesados, exigimos la salida de la Guardia Civil de los territorios vascos y animamos al pueblo vasco a organizarse, romper las amarras con este régimen cada vez más autoritario y caminar hacia el objetivo común del socialismo, siempre desde el respeto a los derechos y particularidades propias de los pueblos vasco y catalán.

COMISIÓN DE AGITACIÓN Y PROPAGANDA DEL COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA OBRERO ESPAÑOL (PCOE)